



INFORMES A ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

F002 V1.0-2019 GPYC

12/09/2022

Versión 1

No.	RECEPTOR	NOMBRE DEL INFORME	CONTENIDO	PERIODICIDAD	MEDIO DE ENVIO	NORMATIVIDAD
1	DIAN	Presentación de información de terceros (Exógena)	Formato 1032 (escrituración) Número de escritura, fecha, año de adquisición, valor de la enajenación, valor de la retención, de los otorgantes: nombres y apellidos, calidad en que actúan (código), tipo y número de documento, porcentaje de participación y código del acto.	Anual	Virtual (plataforma DIAN)	
2		Presentación de información de terceros (Exógena)	Formato 1647 (ingresos para terceros- pagos de beneficencia y registro) datos del depositante: nombres y apellidos, tipo y número de documento, número de la escritura, cuantía del depositado (registro y beneficencia) con indicación del destinatario o beneficiario final, valor total y número del acta de depósito.	Anual	Virtual (plataforma DIAN)	
3	ICBF	Relación de niños, niñas, y adolescentes no reconocidos - Hijos no reconocidos y reconocidos posteriormente	Número de niños inscritos, cuantos fueron reconocidos, cuantos no, y cuantos fueron reconocidos con posterioridad. Adicionalmente de cada niño no reconocido se debe diligenciar: fecha de inscripción, NUIP, número de indicativo serial, número del acta, nombres y apellidos, edad, sexo, causa del no reconocimiento por ek presunto padre (comparece y no reconoce, fallecido, desconocido, no comparece, la madre no informa) regional, centro zonal. En cuanto a los niños reconocidos con posterioridad, si ya fue inscrito en la plataforma sólo se debe diligenciar la fecha de sustitución por reconocimiento, los apellidos, nuevo número del indicativo serial, y el motivo del reconocimiento (voluntario, por resolución, sentencia juzgado, etc)	Mensual	Virtual (plataforma ICBF)	Num. 3.5.2.2. de la Circ Unica de Registro Civil e Identificación y Circular 014 de 2012 RNEC
4	Ministerio de Justicia	Informe sobre Conciliaciones	La plataforma está habilitada para cargar la información de los informes 11, 12 y 13 y puntualmente para el caso de las conciliaciones solicita: Número del caso, solicitante, lapso de inicio del conflicto, fecha de solicitud, finalidad del servicio(conciliación, requisito de procedibilidad), si es gratuito o no, tema objeto de conciliación (civil, comercial, familia etc), especificación de datos del convocante (nombre, tipo de documento, número, datos de identificación (ciudad de expedición, país de origen, fecha nacimiento, género, sexo, grupo étnico, discapacidad, además de los ya mencionados como nombre y otros), información de contacto (país, departamento, ciudad, dirección, estrato, teléfono, fax, correo, página web), grado de escolaridad, apoderado o representante u organización (debe diligenciarse todos los datos antes mencionados para el convocante y en el caso de la organización debe especificarse su naturaleza, pública o privada, el nombre, sector económico y país de origen), luego debe hacerse una descripción de los hechos y de las pretensiones, especificar la cuantía, se especifica el conciliador, manejo del conflicto (con o sin violencia), los datos respecto de donde se realiza la conciliación (centro de conciliación, funcionario habilitado, autoridad judicial, otro), la fecha, el tipo de documento firmado (acta, constancia, laudo, etc), se debe especificar los detalles de la audiencia, el resultado de la misma (acta, constancia, u otros) y finalmente se debe cargar el documento.	Dentro de los 5 días siguientes a que se asume conocimiento	Virtual (plataforma SICAAC)	Art.1 y 43 del Decreto 1829 de 2013
5		Informe sobre Procesos de insolvencia de persona natural no comerciante	Siendo la misma plataforma, los datos son similares al de la conciliación, de acuerdo al trámite realizado.		Virtual (plataforma SICAAC)	
6		Informe sobre Acuerdos de apoyo	Siendo la misma plataforma, los datos son similares al de la conciliación, de acuerdo al trámite realizado.	8 días siguientes a la firma de la EP que formaliza el acuerdo	Virtual (plataforma SICAAC)	Art. 2.2.4.5.2.4 num 8 del Decr 1429 del 2020
7	RNEC	Reporte mensual de estadísticas de producción de registros civiles (formulario 2B)	Se transcriben totales del informe anterior en cuanto a nacimientos, matrimonios y defunciones inscritos, especificando para los de nacimiento y defunciones el grupo étnico (indígena o afrodescendiente), género (masc o fem) y si son mayores o menores de edad, para los nacimientos si son desplazados, el rango de seriales utilizados para cada caso, y la relación de seriales dañados.	Mensual	Físico	Art. 108 Decreto 1260/70, num 9 de la Circ Unica de Registro e Identificación.
8		Sistema Reporte de defunciones	Se transcriben los mismos datos que contienen los registros civiles de defunción a saber indicativo serial, datos del inscrito (tipo y número de documento, apellidos y nombres completos, sexo, lugar de defunción, (departamento y municipio), fecha de defunción, hora, número de certificado de defunción o autorización judicial (juzgado que profiere sentencia y fecha de la sentencia), nombre y cargo del funcionario, datos del denunciante (nombres y apellidos completos, tipo y número de documento, datos de testigos), fecha de inscripción y nombre de funcionario que autoriza.	Inmediato o a fin de mes si no hubo	Virtual (plataforma RNEC- Sistema de información de defunciones)	Art. 23 Decreto 19 de 2012
9		Control de envío de duplicados de registros	Rango de consecutivo de seriales utilizados y cantidad de seriales para cada tipo de registro (nacimiento, matrimonio y defunción), número de seriales anulados y pendientes.	Mensual	Físico	Art.19 Decreto 1260/70, num 8 de la Circ Unica de Registro Civil e Identificación.
10		Hechos y actos inscritos en el libro de varios	En el informe se relacionan datos del registro (tomo y folio), naturaleza jurídica del acto registrado, código y fecha de inscripción, y datos de la persona afectada o beneficiada nombres y apellidos, identificación, inscripción original, ind. Serial o tomo y folio, cha de inscripción	Mensual	Físico	Art. 1 parágrafo 2 del Decr 2158 de 1970
11	Se conserva en Notaría	Control diario de producción por oficina (formulario 1B)	Se discrimina por cada día del mes los nacimientos inscritos, matrimonios y defunciones, discriminando para el caso del 1 y 3 grupo étnico (indígena o afrodescendiente), género (masc o fem) y si son mayores o menores de edad, para los nacimientos si son desplazados, el rango de seriales utilizados para cada caso, y la relación de seriales dañados.	Mensual	Físico	
12	Secretaría de Salud	Reporte elaboración de nacidos vivos cuando el nacimiento no fue atendido por el sector salud	Se remiten los certificados de nacidos vivos que se hayan diligenciado en la Notaría.	Mensual	Físico	Art. 108 Decr 1260/70 num 3.4.1.2.4. de la Circ Unica de Registro Civil e Identificación.
13	SNR	Reporte de los actos jurídicos notariales - Información Estadística Notarial	Cantidad de actos de la Notarías según el tipo de actos (escriturario según el acto, actas de comparecencia, autenticaciones, declaraciones, supervivencias, conciliaciones, remates, copias de registro civil, número de registros de nacimiento, matrimonio y defunción, número de escrituras sobre corrección del componente sexo(m asculino a femenino y al revés), número de matrimonios civiles que involucran menores de edad, número de procedimientos de insolvencia económica de personas naturales no comerciantes. Además si se hicieron uniones maritales de hecho entre parejas del mismo sexo, debe diligenciar formulario de Uniones Maritales entre Personas del mismo Sexo en el cual debe especificarse el tipo de acto (matrimonio, uniones, cesación de derechos, divorcios), "género sexual del acto", número y fecha de la escritura pública, y los siguientes datos respecto de los otorgantes nombre, tipo de identificación (pasaporte, NUIP C Extranj, CC y otro), fecha de nacimiento, número de documento de identificación.	Mensual	Virtual (remisión de enlaces SNR)	Circular 229 de 2015 de la SNR
14		Informe Estadístico Notarial	Formato con información sobre número de escrituras elaboradas en el mes, aportes y recaudos, ingresos y egresos de las notarías valor del subsidio si lo hay, además de un detalle de cantidad e ingresos por concepto de escrituración (por tipo de acto), inscripciones en el registro civil, otros actos notariales, gastos de personal, gastos generales, gastos de inversión, transferencias y pagos a la DIAN. Adicionalmente se debe anexar Cuadro de ingresos por escrituras de divorcios y cesación de efectos civiles y por VIS, además del Formato Reporte de Recaudos donde se especifica cantidad de escrituras autorizadas discriminando por rangos según cuantía de actos, tarifa del recaudo y valor total recaudado, alor consignado al fondo y a la SNR.	Mensual	Correo Electrónico	IA Conjunta 14 de 2009 de la SNR
15		Liquidación de Herencia	Fecha de inicio, número de acta de admisión, fecha de acta, fecha de creación, número de causantes, nombre del causante, tipo de documento, número de documento, dirección y teléfono. Además debe adjuntarse el acta escaneada. Cuando culmina el proceso debe diligenciarse la fecha de terminación, número de documento de terminación, "causante" de terminación(oposición, desistimiento, escritura pública), tipo documento de terminación (acta o escritura pública).	Inmediato.	Virtual (plataforma SISG-SNR)	IA 9 de 2012 de la SNR



INFORMES A ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

			F002 V1.0-2019 GPYC	12/09/2022
			Versión 1	
16	Salidas de menores	Tipo de autorización (EP, certificado de vigencia o documento privado), fecha de autorización de documento, solicitante u otorgante (madre, padre, padre y madre, persona diferente a padres) , correo electrónico de solicitante, tipo de custodiatencia y patria potestad (curador, padre-madre, sentencia judicial, tutor) tipo de identificación del menor (registro de nacimiento, tarjeta identidad, menor extranjero residente en colombia), número de identificación del menor, nombre del menor, tipo de documento del padre (CC, C.Extranj, Pasaporte, Tarjeta ident, registro nacimiento, DNI, PEP) , número de identificación del padre, nombre del padre, tipo de documento de la madre (CC, C.Extranj, pasaporte, tarjeta de identidad, registro de nacimiento, DNI, PEP), número de identificación de la madre, nombre de la madre, especificación de si sale con persona diferente de los padres, periodo de salida (desde y hasta), propósito de la salida, país de destino, periodo de retorno (desde y hasta). Además debe cargarse el documento de salida y el registro de nacimiento.	Cuando se presenta	Vital (plataforma SISG-SNR) Circular 350 de 2019 de la SNR
17	Repositorio de escritura	Cod de acto, tipo de documento (digital, físico), acto, fecha del acto, palabras claves, matrícula, número de factura, intervinientes (nombre y número de documento), se carga escritura especificando el tipo de documento.		Virtual (plataforma SISG-SNR) Art 63 de Decreto 2106 de 2019, Resolución 12 de 2021 SNR e IA 07 del 2021 SNR
18	Reporte de Operaciones Notariales - RON	Contiene número de escritura, fecha, tipo de acto (código), valor, información de los otorgantes (nombres y apellidos o razón social, calidad (código), tipo y número de documento, valor, porcentaje, actividad económica de otorgantes, direcciones, teléfonos, municipios.	Trimestral	Virtual (plataforma SIREL) IA 17 de 2016 y Circular 27 de 2018 SNR
19	Operaciones Sospechosas - ROS	Asunto, identificación de la operación sospechosa (número de reporte, clase de reporte (inicial, corrección a reporte anterior o adición a reporte anterior), oficina donde se realizó la operación (principal), tipo de operación (posible operación de financiación al terrorismo, o posible operación de lavado de activos), valor de la transacción, moneda (pesos, dólares, libras, etc), periodo del reporte (fechas inicial y final), descripción de la operación sospechosa, observaciones, informar si se notificó a otra autoridad, adjuntar anexos, información sobre las personas naturales o jurídicas, nombres y apellidos o razón social, tipo y número de documento, datos del representante legal en caso de ser persona jurídica (nombres y apellidos, tipo y número de documento, dirección principal (nomenclatura, ciudad, tipo de dirección (oficina o residencia), teléfono personal y celular, código de actividad económica y descripción de la actividad económica , datos sobre el acto realizado (número, tipo de producto (acto realizado), atributos, personas relacionadas (tipo y número de identificación , nombre o razón social, tipo de relación, rol).	Inmediato y en caso de ausencia, trimestral.	Virtual (plataforma SIREL) IA 17 de 2016 SNR
20	VUR (SNR)	Repositorio de poderes	Nombre y cédula de poderdante y apoderado, vigencia del poder, tipo de documento (si es privado se debe especificar número de matrícula, ubicación del predio especificando dirección, ciudad, departamento y círculo, si es por documento público, se especifica número de EP y fecha. Además debe adjuntarse archivo escaneado.	Inmediato Virtual (portal del VUR) Art. 89 del Decr 019 de 2012, IA 10 de 2013 y 22 de 2018 de la SNR

PAGOS PERIÓDICOS

DIAN	IVA	Bimensual / Cuatrimestral
DIAN	Retención en la Fuente	Mensual
DIAN	Administración de Justicia (12.5%)	Mensual
DIAN	Información Exógena Formato 1032	Anual
RNEC	10% del Ingreso Registraduría	Mensual
SHD	Industria y Comercio ICA	Bimensual
SHD	Rete ICA	Bimensual
SNR	Recaudos Supernotariado	Mensual
SNR	Recaudos y Aportes al Fondo	Mensual
SNR	Aporte Especial por EP	Inmediato (5 días)
UCNC	Aportes UCNC	Mensual
UNOBOG	Aportes UNOBOG/Cuota de sostenimiento	Mensual